PALMA-MALLORCA
N.º 2035 Año VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

JUEVES 6
MAYO 1909

Importantes reformas

Dentro de breves días, pensamos introducir algunas importantes reformas en nuestro periódico, para agradecer al público el favor que viene dispensándonos.

Todo el material

será cambiado uno de estos días con un tipo de letra perfectamente inteligible, habiendo proyectado llenar algunas columnas con otro más pequeño á fin de dar á nuestros abonados y al público en general la mayor cantidad posible de lectura.

Aumentaremos también el cuerpo de redacción y el

Servicio telegráfico

á fin de que los lectores puedan conocer por la mañana las últimas noticias recibidas de Madrid.

Procuraremos introducir, sucesivamente,

¡Otras mejoras

que favorezcan á nuestros abonados, aunque ello supone en nosotros un nuevo sacrificio que nos imponemos gustosos para beneficiar á nuestros lectores.

Como hasta aquí iremos exponiendo con franqueza el

Comentario

que nos sugiera la nota del día, procurando proseguir en el espíritu de sinceridad y justicia con que hasta ahora hemos venido inspirándonos.

Opinión

¿EL TRIUNFO DE MAURA?

La aplicación de la nueva ley electoral ha sido un triunfo para los elementos liberales del país, exclusivamente. Y siendo una victoria de los elementos de la izquierda, ha constituído consecuentemente una derrota para los de la derecha, entre los que figuran los ministeriales. Esa verdad es tan clara que para deslucirla, para rebajar los grados de la victoria de unos y para cohonestar en lo posible la derrota de los otros, ahora se pretende sacar la consecuencia de que el único que ha salido triunfante ha sido el jefe del gobierno. Está bien. No queremos regatear méritos, ¿para qué, si los hechos hablan por sí mismos, tan claramente que no necesitan de comentario alguno?

Desde muchísimos años atrás, todos los partidos políticos venían proclamando la necesidad de que se reformase la Ley electoral, que se prestaba á amaños y que, todos también, sin excepción supieron utilizar en provecho propio. Vino la nueva Ley electoral, no como una «genialidad» de gobernante, sino como una necesidad. Y si el partido conservador no se resuelve á presentarla hoy, mañana la habría impuesto el partido liberal ó la habría incluido en una proposición de ley el partido republicano. Pero la Ley electoral, vigente hoy, ha resultado en concepto de la mayoría un gran embrollo; se ha requerido para las consultas, para aclaraciones, para ¡los descosidos en fin, casi tanta labor como la que se requirió para convertirse el proyecto en reglamento electoral.

La Ley obliga á todos á emitir su sufragio; se ha visto, empero, que de esa «obligación» se ha chalaco buena parte del cuerpo electoral. Además, y aunque con carácter obligatorio, creemos que el resultado del nuevo precepto legal no tendrá eficacia, aquella eficacia que algunos ponen por las nubes, para el «gobierno del pueblo por el pueblo». ¿Cómo va á ser eficaz desde el momento en que los electores pueden «retraerse» de dar su opinión votando en blanco? Y si el elector vota en blanco ¿cómo va á conocerse la opinión «verdadera» del país?

Esta vez se ha votado con más verdad que antes. Si así no había de suceder, sobraba realmente el nuevo código. Se ha depurado el censo, aunque, por omisión, se han advertido bastantes deficiencias; se han corregido aquellos abusos que podían cometerse fácilmente, aunque eso no es una garantía para evitar, andando el tiempo, que surjan otras clases de abusos—suplantaciones, falsificaciones, etc. etc.—que constituían el alma de las antiguas elecciones. No tenemos, pues, como una cosa perfecta la obra del Sr. Maura, sino como un remedio relativo, no peor que el de antes.

Más dejemos este aspecto de la cuestión.

Existe en Madrid, y tiene sus convenientes ramificaciones en provincias, una especie de «trust» de periódicos, exactamente igual al otro «trust» que llamaremos oficial. Aquel trust nos resulta de peor calidad que el segundo, porque so pretexto de rectificar los «errores» de éste, procura desviar la opinión, haciéndole tomar un rumbo contrario, sin más justa razón que la de ser contrario; aunque no se cuide mucho de averiguar si, marchando en sentido opuesto, se va camino de la verdad. Ese nuevo trust, ó «contratrust», especialmente en provincias, recibe la opinión ya formada dentro del círculo de los adictos á la actual situación ministerial. Fuera de ella, fuera de esa situación, ya no hay nada sano, nada bueno, nada inmaculado. Todo lo que está fuera es execrable. A esa operación, casi mecánica, de contradecir el parecer de los demás, se llama «hacer opinión». Por eso afirmamos que el «contratrust» puede ser tan perjudicial ó más que el trust, pues engaña á la opinión, es decir, engaña á los incautos que no se han tomado la molestia de prevenirse á tiempo.

Ahora bien; ese contratust ha proclamado que la aplicación de la nueva Ley electoral ha sido un triunfo del gobierno, y más personalmente del Sr. Maura. Pero ¿es cierto ese triunfo? Veamos.

Ha acudido á las urnas mayor número de electores. Esa concurrencia en los comicios puede haber reconocido alguna de las siguientes causas: ó el temor á las penas impuestas en la nueva Ley, y especialmente por lo que afecta á las multas; ó el deseo de cumplir con los deberes de ciudadanía; ó el propósito del pueblo español de querer manifestar cuál es el juicio que le merece la obra total de sus gobernantes. El gobierno ha salido derrotado, y la masa del país ha proclamado el triunfo de la democracia sobre sus enemigos. Esto constituye una primera lección para los que antaño se desgañitaban, vociferando: Así SE GOBIERNA. Pues bien; la masa de la opinión nacional ha proclamado, por los medios que le ha dado el legislador, que «esa especie de gobierno no le satisface y lo desaprueba». ¿No quería el gobierno pulsar la opinión? Pues ya la tiene ahí, de pie, acusándole.

La masa de electores no ha ido á la lucha de los comicios por temor á las multas. Si así fuera, habría acudido todo el censo. Acaso tampoco ha ido para cumplir sus deberes de ciudadano, pues con ello habría obtenido el gobierno la victoria material. Ha ido para hacer saber al gobierno el efecto que su obra produce en el país.

Y ahora hablemos claro. El señor Maura y sus parciales han tenido una frase de olímpico menosprecio, menosprecio inexplicable, para todos los elementos de opinión que tienen la desdicha ó la suerte de no participar de sus ideales. Unas veces ha calificado de «montones políticos» á las minorías, otras veces les ha injuriado con aquello de: «ó lo que seais»; recientemente en fin ha coronado la obra de la soberbia con aquel epitafio: «Nosotros somos nosotros», como un inri puesto en la frente de sus adversarios. Todo ello, que atenta al sagrado respeto que se debe á los demás, aparece agravado con otros asuntos que afectan exclusivamente á la ética de los gobernantes. El pueblo ha contemplado las rectificaciones de Maura en la política economica, consintiendo la labor desastrosa de Osma hasta que la dura realidad le ha lanzado á buscar refugio en los brazos de Gonzalez Besada; el pueblo recuerda el negocio escandaloso del Monopolio azucarero y de la Hispano africana, el pueblo ha creido que una circunstancia grave, más que la razón del interés nacional, resolvió en un día la cuestión de la Hojadelata, resolución que venían reclamando inútilmente los conserveros hacia dos años; el pueblo ha visto como los allegados del gobierno llamaban Juan Milano al honrado comercio de Madrid; el pueblo, en fin, sabe que el partido conservador remachó el clavo de la Ley de las Jurisdicciones, creada por una necesidad, con una Ley del Terrorismo, atentado incalificable contra los derechos del ciudadano, cuya urgencia que se proclamó en un principio la realidad se ha encargado de desmentir.

Ahí, en ese cúmulo de circunstancias, hay que buscar la razón de las soberbias votaciones que en general han obtenido los candidatos de las ideas liberales. El triunfo ha sido para la democracia española. La democracia española ha dado á entender que entre la opinión del país y el gobierno existe un divorcio absoluto.

¿No se quería que el pueblo hablase? pues el pueblo ha hablado. No falta más sino que el gobierno se acomode á lo que piensa la mayoría del país. Y la mayoría del país ha dicho que lo que hace el gobierno le desplace soberanamente.

Actualidad literaria

España trágica, Episodio Nacional, por D. Benito Pérez Galdós

El arte de Galdós en los «Episodios Nacionales» ha consistido principalmente en darnos la visión corriente y contemporánea de los sucesos históricos; en colocar al lector en una posición de presencia, en la posición de un contemporáneo que ve pasar los hechos, que para él no se llaman historia, sino que se apellidan inquietud entusiasmo, dolor, heroismo, terror, efectos personales y movimientos del ánimo.

Al tratar de resucitar á la Historia, ha querido resucitar con ella el afamado novelista su coro de espectadores y acompañantes, los ojos que la vieron, los corazones que hizo palpitar, las inteligencias que la consideraron no como cosa literaria y docente que se cuenta para instrucción de los hombres, sino como realidad que se vive, se goza y se padece.

Resucitar en forma artística la Historia equivale á resucitar su presente y eso solo puede conseguirse resucitando la visión ó representación de los contemporáneos. La historia, sin esa representación de los hombres que asistieron á ella y en ella parece un fantasma que flota sin cuerpo y sin apoyo, una pintura, una voz que cuenta cosas lejanas. Para recobrar el bulto de la vida, para brindarnos la ilusión de que vuelve á ser un hecho, es menester que nos haga mezclarnos con sus espectadores y actores, que tratemos de verla con la perspectiva de éstos, no con la que el tiempo y el estudio nos ofrecen á nosotros, perspectiva más sabia, más depurada, pero menos viviente.

Esto hace Galdós en su «España trágica». El material histórico de este episodio lo forman contados sucesos, entre los cuales predominan lances individuales de transcendencia pública: el desafío entre el duque de Montpensier y el infante don Enrique; el entierro de éste con su fracasada manifestación masónica, en que los caballeros del mandil tuvieron que sufrir la zumba de las chulas, que les gritaban: ¡que se metan el faldón de la camisa!; las hazañas de la partida de la porra, el duelo entre Ducazcal y Paul y Angulo, y por último el asesinato de Prim.

Lo trágico de la novela parece encerrado entre dos jalones ó hitos, que son como sus más expresivas condensaciones, el desafío entre los príncipes y la muerte de Prim. Los demás acontecimientos ayudan á conservar en el ánimo del lector el tono arrebatado y violento de aquel instante histórico: que expresa uno de los personajes de la obra (el general Prim), hablando del estado rabioso del país y diciendo que España padecía calentura muy alta. Todos esos sucesos, antes mencionados, tienen un valor propio, descriptivo como elementos para la composición de una novela histórica, pero además tienen otro valor indirecto ó representativo, el de síntomas ó señales del estado de la atmósfera colectiva. Pintan el ambiente público. Son como la espuma del agitado mar popular. Lo que se echa de menos en esta novela es el elemento neutro de la historia, lo que hay debajo de la superficie de los sucesos, la vida y el pensar de los que no toman parte en el movimiento aparente y ruidoso de los hechos. Habrían hecho falta para esto unos cuantos personajes vulgares y algunas pinceladas más de costumbre. Pero, acaso el novelista pensó que la época ó momento que iba á retratar era de esos en que la masa anónima queda más eclipsada todavía que de costumbre ante el tumulto de los acontecimientos externos y sonoros; aunque en aquélla estén al cabo las raíces más hondas de la historia, ó tal vez huyó de prolongar demasiado—dada la ordinaria extensión de los Episodios—una novela bastante nutrida ya de sucesos é incidentes.

La época, ó mejor dicho, el momento pues la palabra época es demasiado vasta para el breve espacio de tiempo á que la aplicamos en este caso, se prestaba á esa pintura de costumbres privadas que, completase el cuadro de las públicas. Al soplo trágico que agitaba las ágoras, y que empezaba á correr por los campos, correspondía en las costumbres una agitación, una fiebre de goce y de libertad. Los revolucionarios de Setiembre, que cohonestaban el movimiento insurreccional con el motivo de poder explicar á sus esposas y á sus hijas las causas de la crisis políticas (sabido es que en España la conversación con las señoras gravita en torno de la política), no habían traído precisamente el Estado puritano que parecían anunciar esas austeras palabras. Algo apunta Galdós, aunque poco, algo puso el P. Coloma en sus «Pequeñeces», y mucho más diría los recuerdos de los que alcanzaron aquel tiempo en los años juveniles en que fácilmente prende la semilla del recuerdo.

Para expresar la impresión que deja la composición de esta novela, diré que está hecha con una maestría descuidada. Nadie como Galdós conoce en España el mecanismo novelesco, nadie maneja el interés como él, que sabe fabricarlo casi «ex nihilo». Su arte de evocador se complace á menudo en vestir de verosimilitud lo inverosimil. La seguridad que le da este dominio del género, adquirido en un larguísimo y continuado ejercicio, e hace burlarse de las dificultades. Parece, en algunas partes de sus últimas obras, que escribe dejándose llevar de las variaciones de la inspiración, que ahora le sugiere un plan, un asunto, y luego le hace abandonarle y seguir otro derrotero. En «España trágica», por ejemplo, no se adivina un planeado previo, una disposición arquitectónica de las partes, establecida de antemano. Empieza la novela con una intriga amorosa, que se corta bruscamente y ya no vuelve á figurar para nada en la obra.

El episodio de los amores entre Fernanda, la trágica heroina de «España sin rey», y Vicente Halconero, episodio hábil y poéticamente desarrollado, nos deja la impresión de un argumento abortado. Cuando el lector empezaba á interesarse más, queda cortado. ¿Por qué ha puesto el novelista este episodio? ¿Por qué lo abandona ó finiquita matando á uno de los personajes? No hallo otra explicación que la de un ensayo ó tanteo de acciones, la de las variaciones de la inspiración. Igualmente el episodio del viaje de Vicente Halconero y su madre Lucila á París, en los días en que estalla la guerra franco-alemana, se despega un poco del resto de la novela y abre en ella un innecesario paréntesis, no tan lleno de interés como aquél otro episodio amoroso con que empieza la obra. La facilidad narrativa de Galdós vence, sin embargo, estas dificultades, y la transición se hace tan suavemente de unos á otros asuntos, que en la primera lectura de la novela apenas se advierten estos saltos y estas soluciones de continuidad. Es preciso pararse á reflexionar, volverla á leer y aún considerarla desde un punto de vista profesional, por decirlo así, para advertir lo irregular y caprichoso del plan.

. . . .

E. Gomez BAQUERO

Hablando con Sol

Madrid 4.—Sol y Ortega estuvo esta tarde en el Congreso con una comisión de representantes de Guadalajara, pidiendo el indulto de un reo que se ha de ejecutar en aquella capital. Sol fué muy felicitado por el triunfo de los antisolidarios de Barcelona y de sus correligionarios de Madrid. Se mostraba altamente satisfecho Sol, que á las repetidas preguntas sobre el suceso electoral, dijo:

«De veintiocho concejales, Solidaridad ha sacado solo cuatro; con lo que bien demostrado queda que Barcelona no quiere la ley de Administración local.

Cambó,—añadió Sol,—no ha podido tener mayor fracaso; quería una ley de administración local que todo Cataluña repudia, y pretendía hacerla aislante para aplicárnosla; si la ley sale, nosotros seremos los que se la aplicaremos á los restos de la Solidaridad».

Los oyentes de Sol ponderaban el triunfo y les dijo:—«No hay que exagerar señores; eso no ha sido más que un pequeño ensayo: la función vendrá después. Sol se mostraba extrañado de que nadie en la Cámara hubiese interpelado al Gobierno sobre las elecciones de ayer; por lo menos creía que alguien debió preguntar á Maura por el paradero de los 200,000 barceloneses que, según versión de Lacierva, aclamaron al Rey en su último viaje á la ciudad Condal, que ahora no aparecen por ninguna parte. A mí no me toca hacerlo; yo soy gran amigo del señor Maura.

Los republicanos le estamos agradecidos; no podemos pedirle más».

Los niños que mueren

Se anuncia en Madrid y para fecha próxima, una Exposición, la más simpática y la más conveniente para ejemplo y estímulo de todos: la Exposición de la Infancia.

De todos los dictarios con que el mayor enemigo de España pudiera ofendernos, el de infanticidas sería, quizá, el más merecido.

No será Malthus nuestro previsor apostól; pero es, en cambio, Herodes, el buen reparador de nuestra prolífica imprevisión. Tan descuidados sembradores como descuidados cultivadores y recolectores. Al celo previo, en que cualquier hombre se iguala al animal, no corresponde el celo ulterior por la prole, en que cualquier animal puede dar lecciones al hombre.

Y no hayas fiesta para las madres y padres españoles. ¿Como suponerlos menos amantes de sus hijos que en otros paises? Los aman con seguedad; pero ¡ay! con ceguedad de ignorancia, que es la peor de las ceguedades.

Dos tristes suertes hay en el mundo: verse pájaro en manos de niño; verse niño en manos de padres españoles.

Dijérase que la fé cristiana, es la seguridad de verlos al morir niños, trasplantados ángeles al cielo, ó las inseguridades de nuestro vivir nacional azaroso, consuelan y hasta estimulan á los padres en la temprana muerte de sus hijos.

No es que los amemos mucho; es que amamos tan poco la vida, que acaso el haberlos traído á ella nos pesa como un remordimiento, de que solo su muerte prematura pueda aliviarnos. ¡—Para él ha sido un bien...! ¡Angelitos al cielo! —Se ha quitado de penas—¡Quién sabe lo que hubiera tenido que pasar en este mundo!—Hay en todas esas frases vulgares, al morir un niño, una resignación que siendo de amor, más parece feroz egoismo.

Y es el espíritu español seco para el niño, y esta sequedad se refleja en nuestro arte, apenas esclarecido por gracias infantiles, en cuadros de Murillo y en alguna imagen del Niño Jesús del escultor murciano Salcillo.

No hay en España una literatura, un arte para los niños.

Nos preocupamos poco de higienizar ni de alegrar su vida.—¿Hay mejor higiene que la alegría?—Aun los niños ricos son más desgraciados que los niños pobres de otros países.

La Exposición puede ser una buena obra si á ella acuden con la mejor voluntad todos los que, sin haber perdido la fe en otra vida con su cielo, saben que ya es bastante antesala para esperarla ésta nuestra tierra, tal como ella siempre, por mucho que procuremos mejorarla entre todos, y no hay necesidad de hacer de ella un infierno, único lugar que no admite mejora; porque nada puede mejorarse, es lugar donde no se ama, que es también lugar donde no se trabaja.

Jacinto BENEVENTE.

CAZADOR CÉLEBRE

Ha matado ciento treinta tigres

En los bosques de la India

Londres.—Dicen de Plymouth que ha llegado á dicho puerto, en el vapor «Himalaya,» el inspector general de bosques de la India, míster Sainthill Eardley Wilmot.

Los periodistas se han apresurado á interviuvarle, porque Eardley Wilmot es un personaje singular, conocidísimo en los círculos sportivos y de gran renombre entre los cazadores de la India.

En los treinta y cinco años que ha desempeñado su cargo de inspector general de bosques, ha matado, sin auxilio ageno, entre otras muchas fieras, 135 tigres de gran tamaño.

Se cuenta de él heroicidades y atrevimientos estupendos.

En cierta ocasión, estando de misión oficial por la comarca de Lahore, enteróse de que un tigre enorme había asaltado una casa aislada, matando á un inglés, comisionista en productos agrícolas, que en ella vivía, y dejando mal heridas á su mujer y á su madre.

Los indígenas estaban aterrados y nadie se atrevía á salir de noche.

Especialmente los habitantes de una aldea cercana á un arroyo donde iba el tigre á beber, á la caida de la tarde, tenían un miedo tan grande, que ni en pleno día se aventuraban á abandonar sus cabañas.

Eardley Wilmot, cuando supo todo esto, prometió á los asustados campesinos librarles de la fiera.

Solo, apostóse tras un matorral, en una de las márgenes del arroyuelo, y montando su rifle, aguardó tranquilo.

Al anochecer, un enorme tigre salió del bosque, y lentamente, con seguro paso, dirigióse al arroyuelo.

En el momento en que se inclinaba para beber, Mr. Eardley-Wilmot le hizo fuego.

Pero la bala no hirióle en un sitio mortal, y la fiera, lanzando un rugido, cruzó el arroyuelo de un salto.

El bravo cazador de tigres no perdió la serenidad é hizo fuego de nuevo.

Pero tampoco esta vez hizo otra cosa que irritar al enorme felino.

Este acometióle, y una lucha espantosa trabóse entre ambos.

Mr. Eardley-Wilmot asestaba al tigre terribles culatazos, y procuraba burlar sus saltos y esquivar sus acerradas garras.

Los azares de la lucha lleváronle al matorral donde se emboscara, y dándole la vuelta, consiguió alejarse momentáneamente de la fiera.

Esta, que se desangraba por momentos á causa de sus dos heridas, reunió todas sus fuerzas para saltar por última vez sobre su enemigo.

Aprovechando el instante, Eardley-Wilmot hincó una rodilla en tierra y apuntó al corazón del tigre.

Sonó el tiro, y el felino rodó por el suelo, muerto.

Inmediatamente salieron de la aldea los que no se atrevían á abandonar sus viviendas, y rodearon al bravo cazador, llevándole en hombros largo trecho.

De actos como éste, hay muchos en la historia del inspector general de bosques de la India.

Un editor de Londres le ha propuesto que escriba sus Memorias.

Se las pagará á peso de oro.

Jaurés, denuncia

¿Maniobra política?

Paris—Ha producido gran sensación un artículo publicado en «L'Humanité» por su director el jefe socialista M. Jean Jaurés.

Este se ocupa del proyectado viaje á Niza de Clemenceau y Fallieres, escribe á este respecto:

«Algunos pseudoterroristas, discípulos del miserable Azeff, preparan un atentado, ó mejor dicho, un simulacro de atentado, contra el Presidente de la República, M. Armando Fallieres.

También tratan de disparar sin bala contra M. Clemenceau.

Buscan con ello comprometer á los revolucionarios rusos residentes en Francia, con objeto de que el Gobierno, asustado ó fingiéndose asustado, les expulse ó entregue á las autoridades czaristas.

Se trata de una infame maniobra de la policía rusa.

CHAUFFEURS Y POLICEM

Argumentos convincentes

Nueva York.—Es verdaderamente intolerable la insolencia de los «chauffeurs» americanos, que, sin cuidarse de las ordenanzas dictadas para reglamentar la velocidad de los automóviles, cruzan las calles de Nueva York á velocidades vertiginosas y atropellan sin consideración á las personas que no se apartan con la debida prontitud al paso de sus ruidosos vehículos.

Diferentes veces, reflejando la alarma del público, la Prensa neoyorquina ha clamado enérgicamente y excitado á las autoridades para que pusieran un coto á los abusos de los «chauffeurs», y fruto de estas campañas periodísticas han sido las ordenanzas referidas; pero los «chauffeurs» no han hecho el menor caso de ellas y los atropellos de peatones siguen á la orden del día.

Los «chauffeurs» marchan á las velocidades que desean, sin hacer el menor caso de los «policemen» encargados de hacer cumplir las ordenanzas.

Su desahogo ha llegado á tal punto, que los «policemen» han apelado á un recurso eficaz para reforzar sus intimaciones y hacerse atender de ellos.

Cuando algún «chauffeur» marcha á una velocidad excesiva, el «policemen» se planta ante el vehículo, saca su revólver, y apuntando con fría serenidad al «chauffeur», le grita:

—O se detiene usted ó disparo.

Esta estimación da siempre resultado.

El «chauffeur» infractor para el vehículo, é inmediatamente es detenido.

De este modo ha habido día en que los «policemen» han detenido más de 30 «chauffeurs», y la prensa americana excita su celo, confiando en que acaso por este medio llegará el día en que se pueda marchar con seguridad relativa por las calles de Nueva York.

LA ESCUADRA

Secretos á voces

Para las personas que no tengan el don adivinatorio, el examen del infolio de más de medio millar de páginas, organizadas con relativa habilidad, es sencillamente un imposible. Y mucho más si se agrega lo del consabido expediente secreto, verdadero secreto á voces.

El primer documento reservado es la ponencia de los señores Andújar y Cardona.

En dicho documento se dice que el buque de Vickers es rematadamente malo, y que, aunque apenas se mueva, el agua le pasará por encima. Esto puede comprobarse leyendo desde la páhina 167 y la 173 del libro editado por el Gobierno, y cuyo texto copió muy cuerdamente el jefe del Estado Mayor Central, previendo sin duda las habilidades y contingencias ulteriores.

Y, en efecto, eso algo previsto sobrevino, pues en el acta del 6 de Noviembre, después de hallarse todo el Estado Mayor conforme con la ponencia de los Sres. Andújar y Cardona, en la cual se consideraba inaceptable el buque de Vickers, votaron porque se le aceptase *todos*, á excepción del general Estrañ, que dió su voto en con-

tra y del señor Cardona, que ya había salido para Galicia, como quien dice desterrado.

Por cierto, que según nuestras noticias, se le está formando causa al señor Cardona por haber indicado en un periódico del Ferrol que la Marina es completamente extraña á lo que se está haciendo.

Y he ahí una indicación fundamentalmente exacta: pues ni el Sr. Ferrándiz se puede llamar la Marina, por más que ahora le tenga ésta, siempre malaventurada, por jefe, ni mucho menos lo son la media docena de personas que le rodean, más notorias por su extremada obediencia que por el número y la brillantez de sus servicios.

Sigue luego en el expediente la ponencia de la direción de Construcciones Navales, que también se vela porque, según parece, los ingenieros dijeron allí todo lo contrario de lo que luego en las actas había de resultar aprobado y votado en firme.

Esta contradicción habría permanecido ignorada si no la hubiera hecho resaltar en su voto particular el general Spottorno.

De este voto, que es una enérgica protesta del asesor general del ministerio, reproduciremos algunas líneas, para que «La Epoca» las compruebe, si gusta.

En la pág. 310, al hablar de los acorazados, dice la ponencia de la dirección de Construcciones Navales, ó sean *los ingenieros*, que Vickers «lleva la cuaderna á popa de la perpendicular del medio, y que tiene gran afinamiento del cuerpo de proa...»

«Tal tendencia podrá estimarse beneficiosa, siempre que se consiga sin perjuicio de las condiciones marineras ni con reducción de espacios su pres *hasta extremos inaceptables*.»

Observa el general Spottorno en su voto que es alarmante este preámbulo, y la razón de su alarma está corroborada con los estudios que le siguen.

Copia después el Sr. Spottorno otro párrafo de la ponencia, en que los ingenieros repiten que todo se ha hecho conseguir la velocidad con un mínimum de fuerza, y añaden:

«El proyecto Vickers tiene mayor clara de cuadernas, aunque sin este ver de los límites aceptados por el Almirantazgo inglés»—es decir, que llega al extremo—; «que tiene más vagras que el proyecto Ansaldo, consiguiendo de esa manera celdas espaciosas»; que la rigidez de los costados en que se apoya el blindaje, y cuya importancia está reconocida, es superior en el Ansaldo que el Vickers, no sólo por el entremado espeso que ambos proponen, sino por que ofrece aún más sólida consolidación que el Vickers.»

¿Y qué ha sucedido á consecuencia de un estudio tan minucioso? Que se votó y aprobó... todo lo contrario.

VI Exposición internacional de Arte

Bajo el patronato del Ayuntamiento de Barcelona se celebrará en aquella población el próximo año la VI Exposición internacional de Arte.

La comisión organizadora de dicho certamen, anuncia público Concurso entre los artistas españoles para la ejecución del cartel anunciador de la citada exposición.

Los artistas que deseen tomar parte en el Concurso deberán sujetarse á las siguientes bases:

1.ª El estilo, carácter y procedimiento artístico del Cartel queda á completa libertad del artista, siendo únicamente obligatorio para todos los concurrentes, la medida de 1 metro + 0 70 metros.

2.ª El original ó modelo del Cartel deberá presentarse completamente terminado, en el Palacio de Bellas Artes, antes de las doce del día 30 de Junio próximo, acompañado del presupuesto por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento que se emplee para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que desea ejecutar el trabajo.

3.ª El Jurado examinará los carteles y presupuestos presentados; y en vista del mérito y condiciones de los mismos concederá si lo estima de justicia, un premio único de dos mil pesetas y medalla, al modelo que considere digno de esta recompensa.

4.ª Correrá á cargo del artista premiado la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso, hasta la entrega de los ejemplares reproducidos, en las condiciones establecidas en el presupuesto presentado.

5.ª La composición general del Cartel deberá desarrollarse teniendo presente, en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma; debiendo contener los siguientes conceptos:

6.ª La Comisión Organizadora, al procederse á la reproducción del Cartel, señalará el número de ejemplares que deban ostentar la leyenda en castellano, catalan y francés.

7.ª Los carteles presentados y admitidos á concurso, serán expuestos públicamente y el fallo se pronunciará á los diez días después de constituido el Jurado.

8.ª Constituirán el Jurado, calificador del Concurso, el Excmo. Sr. Alcalde, Presidente ó Concejal en quien delegue, un representante de cada una de las siguientes entidades de esta Capital; Academia oficial de Bellas Artes, Círculo Artístico, Circol Artistich de Sant Lluch, Asociación literaria y Artística, y Centro de Artes decorativas. Formarán parte, además del Jurado, dos individuos de la Comisión organizadora: designados por la misma y el Secretario General de la Exposición que lo será del Jurado.

9.ª El Jurado podrá desechar las obras que no considere dignas de figurar en el Concurso y de no adjudicar el premio, si á su juicio, no se presentaren trabajos merecedores de obtener la recompensa ofrecida.

10.ª El cartel premiado quedará de propiedad absoluta y perpétua de la Exma. Corporación municipal.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Alicante é Ibiza el correo «Balear».

Ayer—De Barcelona el yach inglés «Mingeri».

—Procedente del mismo punto el yach ingles «Manud».

—De Ibiza llegó el vapor correo «Cataluña».

—Procedente de la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este nombre.

Salidas

Ayer salieron para la mar los yachs ingleses «Manud» y «Mingary» que habían llegado por la manana de Barcelona.

—A las seis y media para Barcelona el vapor «Cataluña».

Despachados

Para Barcalona debe salir esta tarde á las seis y media el vapor «Beliver».

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Rosselló y Cazador. Asistieron los concejales señores Barceló (D. B.) Planas, Fuster, Pou, Alorda, Serra, Más, Rosselló (D. J.), Canet, Calafell, Ramis (D A.) Alemañy (D. F.), Calvet, Pascual, Sampol. Alemañy (D. Juan)

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda conste en acta el sentimiento hue ha experimentado el Ayuntamiento por el fallecimiento del consejal don Antonio Compañy.

Se enteró de las conclusiones dirigidas al Ayuntami nto acordadas en el mitín celebrado el dia 1.º del actual por la agrupación socialista junto con la Federación de Sociedades Obreras.

Se acordó hacer lo posible para atender á lo que se pide en dicho documento.

Se dió cuenta de un oficio del señor Delegado de Hacienda trascribiendo el testimonio de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo dictada en 13 de marzo último á los expedientes de los señores Tous y Berga sobre pago del arbitrio de Carruajes de lujo.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo último para publicar en el «Boletín Oficial.»

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adquisición de unos tomos para completar las obras de Legislación y Jurisprudencia.

Se aprobaron varios dictámenes concediendo permiso á diferentes particulares para llevar á cabo obras en fincas de su propiedad.

Se acordó devolver á D. Sebastian Crespí una fianza que constituyó en garantía de una obra.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Planas propuso que se continuaran las obras de la alcantarilla del Borne y que para ello se consigne la cantidad necesaria en el presupuesto extraordinario.

El Alcalde Sr. Rosselló y Cazador contestando al Sr. Planas, dijo que con la baja que se obtuvo en la cantidad señalada en la subasta podrían dichas obras continuar, pero creía que lo más conveniente era esperar que hubiera pasado el verano.

El Sr. Calafell pidió que al entretanto se proceda al arreglo del piso de dicho paseo.

El Sr. Serra hizo uso de la palabra para denunciar ciertos abusos cometidos por el contratista de las obras de la alcantarilla del Matadero, Pidió que se nombre un vigilante para que las obras se efectuen debidamente.

El Sr. Alcalde manifestó que el vigilante que pide el Sr. Serra, debe nombrarlo el Ayuntamiento.

El Sr. Calvet dijo que caso de que el contratista defraude al Ayuntamiento faltando á las condiciones de la contrata debía castigarse al contratista y añadió que si en vez de amasar la piedra con cemento, lo hacía el contratista con hormigón, se conocería facilmente pudiéndose hacer la prueba en un plazo de diez ó doce días.

Se acordó que el Arquitecto gire una visita de inspección á dichas obras.

El Sr. Serra suplicó de nuevo á la Alcaldía que ordene el arreglo de la calle de Socorro y la columna barométrica que se debe colocar en los jardines del Ensanche.

El Sr. Pou suplicó que se dieran las oportunas ordenes para que se coloque un farol de color en el Portiño del Mollet, con objeto de evitar desgracias á los pescadores.

Se acordó interesarse cerca de la Junta de Obras del Puerto para que se coloque el citado farol.

El Sr. Ramis pidió que se abriera la zanja que hace varios días se tapó, junto á la carretera de Sóller en el camino de Son Pons.

El mismo señor denunció que del Laboratorio Municipal había desaparecido el microscopio.

El Alcalde dijo que procuraría enterarse de la denuncia hecha por el señor Ramis.

El Sr. Barceló ex uso la necesidad de que el Ayuntamiento se preocupe nuevamente en el estudio de abastacer la ciudad, pues se acerca el verano y es preciso que no coja desprevenido al Ayuntamiento. Precisa que el Ayuntamiento haga algo á fin de evitar una sequía.

El señor Ramis habló breves momentos sobre el pleito que el Ayuntamiento sostiene con el Sindicato de Riegos y pidió que lo mejor que podía hacer el Ayuntamiento era dar por terminado el asunto y abordar el problema de una manera decidida.

El Alcalde manifestó su opinión de que no debe abandonarse el pleito que sostenemos con el Sindicato y añadió que lo que conviene es buscar medios para evitar la sequía.

El señor Pladás y el señor García hablaron en igual sentido.

Se acordó á propuesta del señor Alcalde nombrar una comisión compuesta de los señores Planas, García y Barceló para que estudie los medios que deben ponerse en práctica, para evitar una sequía, durante el verano próximo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Fiesta escolar en Andraitx

La Junta de 1.ª Enseñanza de Andraitx ha remitido al Gobierno civil el programa de la fiesta escolar correspondiente al año actual, que en breve se celebrará en dicha villa.

El programa es el siguiente:

1.º A las dos de la tarde—Salida de los niños y niñas de sus respectivas escuelas ostentando los pendones, las escuelas que los tengan, reuniéndose en la Plaza de la Constitución, frente á la Casa Consistorial.

2.º Una vez en dicha plaza todos los escolares, entrará una comisión de ellos en el Ayuntamiento con objeto de saludar á las autoridades locales que estarán reunidas en el Consistorio.

3.º Terminada esta ceremonia se dirigirán los escolares con sus respectivos maestros y precedidos de la banda de música, al encuentro de los alumnos y alumnas concurrentes á las escuelas de S'Arracó que en idéntica forma habrán salido de dicho lugar.

Los escolares durante el camino entonarán cantos alusivos al acto.

Una vez reunidos los escolares retornarán á Andraitx dirigiéndose á una de las plazas públicas donde se habrá levantado un catafalco adornado convenientemente.

4.º En este sitio les esperará la Junta Local presidida por el Alcalde y demás autoridades que asistan al acto, los cuales dirigirán la palabra á los escolares.

Algunos de ellos pronunciarán algunos discursos y leerán algunas poesías.

Terminará la fiesta con la distribución de regalos á los niños y niñas que más se distingan en los exámenes de final de curso.

Además se les obsequiará á todos con un modesto refresco.

Al anochecer se soltarán algunos globos aerostáticos dándose con ello terminado el acto, retirándose los niños y niñas á sus respectivos hogares.

El dia de la fiesta no se ha señalado pues debe hacerlo la Junta Local en pleno como dispone el artículo 25 del R. D. de 7 de Febrero del año último.

Concurso de libretos de zarzuela

Ayer terminó el plazo de admisión de libretos en el concurso abierto por la Empresa del teatro Lírico.

Dicha empresa nos participa que habiéndosele anunciado desde el Continente el envio de varios libretos, estos serán admitidos en el concurso á pesar de haber expirado el plazo de admisión.

Mañana daremos á conocer á los lectores los nombres de los señores que han de formar el Jurado.

El número de zarzuela que hasta hoy se ha recibido en la contaduría del Lírico, ascienden á 18, y sus títulos y temas son los siguientes:

1.ª Lema «Valencia», título; *Los Gomosos.*

2.ª «Julio César», *Los Príncipes.*

3.ª «Aurea Rosa»: *De Jerez ¡al Infierno* (con partitura.)

4.ª «Que la Virgen le dé suerte»: *La beata á la fuerza.*

5.ª «Tutti contenti»: *Los medallones.*

6.ª Sin lema: *La conquista de Mallorca.*

7.ª Sin lema: *Gente de trenza.*

8.ª Sin lema: *Adriana.*

9.ª «Quo Vadis»: *La Huelga.*

10. «El rey se divierte»: *La musa del rey.*

11. «Talía»: *La hija del mar.*

12. «Todo es según el color del cristal con que se mira»: *Luz negra.*

13. «Sin lema»: *Noche de vela.*

14. «En cuestiones amorosas, las mujeres deberían gozar de las mismas prerrogativas de los hombres»: *Las barbianas*

18. «Lo que me gustaría saber»: *El maestro Tarambana.*

16 «Lonja»: *Las mahonesas.*

17. «Una gitana le dijo...»: *La bandera de combate.*

18. «Honor en vida»: *El sonámbulo*

* *

El examen de las zarzuelas empezará muy en breve y la premiada se estrenará á mediados de Junio próximo por la compañía de zarzuela que debutará en el Lírico.

Contra el charlatanismo

Específicos y panaces

La «Gaceta» publica hoy una real orden de cuyo preámbulo importa recoger este párrafo:

«La venta, cada vez más extendida, de específicos cuya composición no se detalla faltando abiertamente á las disposiciones de la ley de Sanidad, á las del artículo 66 de la Instrucción general del Ramo, y á las de las Ordenanzas de Farmacia, en boticas, droguerías y aun en tiendas de comestibles; la fabricación de éstos preparados por personas imperitas y sin la autorización necesaria, y la circulación y anuncio de productos que, como «El Sirdyl». «El Epeygol» y otros, además de constituir una infracción manifiesta de las disposiciones vigentes sobre la materia, son, por los fines que persiguen, antisociales y de notoria inmoralidad, y por tanto, están comprendidos en la penalidad establecidas por el Código, que muy oportunamente se invoca en la circular de 2 de Marzo de 1906, dictada por la Fiscalía del Tribunal Supremo, deben ser seguirse constantemente por V. S., exigiendo á los alcaldes y subdelegados, así como á los inspectores provinciales, dentro cada uno de su respectiva esfera de acción, la responsabilidad á que se refiere la precitada real orden de 23 de Noviembre de 1906, cuando por negligencia ó falta de celo dejen de denunciar en los casos precitados las instrusiones que se cometan ó demoren la tramitación de los expedientes que al efecto deban instruirse.

La parte dispositiva se reduce á excitar el consabido celo para que mande instruir y tramite con toda rapidez y la mayor constancia, los expedientes gubernativos necesarios para justificar y corregir las intrusiones que quedan mencionadas, obligando, con los medios de que dispone, á los funcionarios á sus órdenes al estricto cumplimiento de sus deberes relativos á Sanidad, corrigiendo su negligencia dentro de sus facultades y ordenando el oportuno tanto de culpa, para que los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de la corrección gubernativa procedente, apliquen la que corresponda, señaladamente á la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados, y cuyos fines afecten á la salud y á la moralidad.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

A las seis y media. — «Francillón».

Entrada general 36 cts.

Noche á las nueve.—«Los dos pilletes».

Entrada general 36 céntimos.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

En la que se proyectarán variadas y escogidas películas, figurando entre ellas siete estrenos.

Notables trabajos de equilibrio por Mr. Carné.

Entrada general 15 cts.

Medias 0'10 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Teatros

Lírico

La bella y distinguida primera actriz Enriqueta Palma celebró anoche en el Teatro Lírico, su beneficio.

El coliseo de la calle del Conquistador, como era de esperar, se vió concurridísimo. Palcos y butacas fueron en su mayoría ocupados por distinguidas familias palmesanas que quisieron rendir un tributo á la inteligente actriz que tantas simpatías se ha captado en la corta temporada que lleva actuando en dicho teatro.

Enriqueta Palma escogió para su beneficio el drama de Echegaray «Mancha que limpia» y el pasillo de los Quintero «El Chiquillo.»

La obra del eminente dramaturgo encontró en la señorita Palma, un intérprete feliz.

Toda la noche mantúvose á gran altura, las brillantes frases, las geniales situaciones de intensa emoción, que el dramaturgo pone en boca de la desdichada Matilde, fueran expresadas por Enriqueta Palma con gran sentimiento. El público aplaudió á la notable actriz con entusiasmo.

La desesperación de la mujer que vé su honra pisoteada y maltrecha por todos, incluso, por el hombre que su alma adora con amor intenso, la esperanza en el futuro triunfo, fueron interpretadas con intensidad dramática.

El público tributó expontánea ovación á la notable actriz levantándose el telon varias veces.

Al final de la obra repitiéronse los aplausos.

Sobre el escenario cayó una lluvia de hojas con versos que un *Admirador* dedicaba á la beneficiada.

La señorita Palma lució tres vestidos preciosísimos en los tres primeros actos.

Los demás artistas interpretaron muy discretamente sus respectivas partes, distinguiéndose el Sr. Reig que tuvo momentos muy felices, especialmente en el tercer acto que vió premiada su labor con expontáneos aplausos.

La bella actriz fué obsequiada por sus amigos y admiradores con preciosos «corbeilles» y ramos de flores y otros muchos artísticos objetos.

Enriqueta Palma obsequió en su camerino á los artistas de la compañía y á sus numerosos amigos con dulces, pastas y champagne.

Reciba la simpática actriz nuestra felicitación por el resultado espléndido de su beneficio en la noche de ayer.

Desgracia en La Puebla

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la benemérita de La Puebla dando cuenta de haber ocurrido una desgracia que desgraciadamente tuvo la fatal desenlace.

Ocupabase el joven Sebastián Gran Reinés en la colocación de unos tubos en el interior de un pozo del molino en construcción en el sitio conocido por «Garrigá».

Mientras estaba ocupado en dicha operación tuvo la desgracia de que se desprendiera de la parte superior del pozo un trozo de madera cayéndole sobre la cabeza.

A consecuencia del golpe recibido, perdió el equilibrio yendo á parar al fondo del citado pozo desde una altura de seis metros.

El desgraciado Gran dió con la cabeza sobre una bomba que allí se había colocado, produciéndose varias heridas de caracter grave.

Inmediatamente fué auxiliado por los otros operarios que trabajaban en el exterior, siendo sacado con toda clase de precauciones.

El joven Gran fué trasladado á su domicilio, donde falleció á las pocas horas.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Juan Ante-Portam-Latinam y Santa Benita.

Mañana—Santos Estanislao, obispo y Augusto.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en San Miguel en obsequio de la Aparición del Santo Arcángel: por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con plática é intermedios de canto y órgano.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico; al anochecer ejercicio del Mes de María, plática y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Miguel en honra de la aparición del Santo Arcangel; Exposición á las seis; á las diez Tercia, Misa mayor y el ejercicio del Mes de Mayo; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

BURSATILES

Día 5—18'30 tarde

Interior contado	88'35
Interior fin de mes	88'57
Amortizable, 5 p8	108'15
Banco de España	460'50
Compañía Tabacalera	407'00
Francos	00'00
Libras	00'00
Exterior (sin cupón)	99'05

PÉRDIDA

El lunes por la tarde se extravió un colgante formado por una piedra engarzada en oro.

Se gratificará su devolución.

Darán razón en esta Imprenta.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 6 (á las 2 40).

Las sesiones par'amentarias

Las s'siones que ayer tarde celebraron el Senado y el Congreso deslizáronse tranquilamente, en medio del mayor sociego.

La del Senado estuvo casi toda ella dedicada á la discusión del proyecto de Administración local, legándose en la misma hasta el artículo 167.

Algunos artículos se aprobaron sin discusión.

En el Congreso se terminó la discusión de la proposición de dividir en dos el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Fué puesta á votación y resultó descelada por 82 votos contra 19.

Al terminar la sesión la impresión dominante era que el proyecto quedara aprobado dentro de pocos días.

La sesión permanente.—Dato prudente

El Sr. Maura ha celebrado una entrevista con el Presidente del Congreso Sr. Dato, exponiéndole el propósito del Gobierno de apelar á la sesión permanente para aprobar rápidamente el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Dato habló claramente al señor Maura, disuadiéndole de reunir á la sesión permanente.

Opuso algunos reparos al propósito del gobierno, poniendo de relieve que las minorias tomaran represalias.

Conferencia con Moret

Conocido el propósito del Gobierno, el señor Dato visitó al señor Moret con quien sostuvo una larga conferencia.

En ella el Sr. Dato exploró el pensamiento del Sr. Moret en lo que respecta á la sesión permanente, haciendo al mismo tiempo gestiones respecto de encontrar una fórmula de avenencia para obtener rápidamente la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Moret no pudo dar una contestación concreta al Sr. Dato, por causa de haber declarado que la cuestión era libre para los liberales.

Obtinación de Maura

Según han manifestado varios íntimos del Sr. Maura parece que este está obstinado en declarar la sesión permanente el próximo viernes.

Esta noticia ha producido entre los políticos gran agitación.

Retirada parlamentaria

Anoche en los Círculos políticos se comentaba vivamente la determinación del gobierno de apelar á la sesión permanente para aprobar el proyecto de Comunicaciones.

Los comentarios que se hacían eran muy vivos.

Asegurábase en los círculos que los liberales y republicanos acudirían al retraimiento, retirándose del Parlamento, si el Sr. Maura declaraba la sesión permanente.

Llamando á los ministeriales

Por el Ministerio de la Gobernación se han circulado despachos á los gobernadores civiles, requiriendo la presencia en Madrid de los diputados que se encuentran ausentes.

Reunión de los republicanos

El Sr. Perez Galdós ha convocado á una reunión á los diputados que forman la minoría republicana.

Los republicanos tomarán acuerdos encaminados á contrarrestar los planes del gobierno.

Revuelo político

Todas estas noticias no han podido menos de producir un gran revuelo en el campo de la política.

En los círculos anoche se comentaba vivamente el propósito del gobierno y la actitud que parece están resueltas á adoptar las minorías en contra de la declaración de la sesión permanente.

Reina gran marejada, creyéndose que se avecinan aconsecimientos políticos de importancia.

La reforma del reglamento

Se ha aplazado la discusión del dictamen acerca de la reforma del Reglamento del Congreso.

La discusión de este proyecto se reanudará durante la semana próxima.

Dícese que el gobierno abandonará la discusión del dictamen, renunciando por ahora á reformar aquel Reglamento.

Moret no es belicoso

Dícese que el Sr. Moret no autorizará la retirada de la minoría liberal del Congreso, si el Sr. Maura declara la sesión permanente.

Canalejas promoverá un debate

El Sr. Canalejas ha anunciado que promoverá un debate en contra de la sesión permanente.

En este debate intervendrán otros personajes de las minorías.

Augúrase que será ruidoso.

El Rey no felicitó á Lacierva

El Sr. Conde del Moral de Calatrava ha negado categóricamente que dijera que el Rey había felicitado al Sr. Lacierva por el resultado de las elecciones y aplicación de la nueva Ley electoral.

Fallecimiento de un embajador

Ha fallecido en Madrid nuestro embajador en Viena Sr. Marqués de Arellano.

Su cuerpo será embalsamado, á fin de ser trasladado á París en donde tiene su panteón aquella aristocrática familia.

Obispo apedreado.—El pueblo amotinado

Dicen de Orense que ha regresado el Obispo de aquella Diócesis á quien se considera como el culpable de los sangrientos sucesos ocurridos en Osera.

A la llegada del Obispo realizóse una gran manifestación de protesta, dándose gritos y silbidos frente al Palacio Episcopal.

El Palacio fué apedreado furiosamente por los manifestantes.

Desde el Círculo Católico se hicieron algunos disparos.

Los manifestantes contestaron con pedradas, causando grandes destrozos en el edificio.

Tuvo que intervenir la fuerza de orden público para disolver á los manifestantes.

Reina profunda excitación.

Manifestaciones de un consul.—Contra Castro

Dicen de Santander que el nuevo Consul de Venezuela ha refutado las manifestaciones que ha hecho en San Sebastián el expresidente general Castro.

Califica á éste de tirano, dictador y traidor que atropellaba los derechos de los ciudadanos y fusilaba á su antojo.

Dice el Consul que todo el país le odia de muerte.

Niega que haya estallado una revolución contra el Presidente general Gómez.

Dice que únicamente fué un loco que se levantó en armas, pero que en breve será reducido por las tropas del gobierno.

Cumplimentando al Rey

Los Sres. Cobián y Groizard han estado en el Palacio Real al objeto de cumplimentar á D. Alfonso.

Las Cortes

SENADO

Madrid 5 (á las 24)

Administración local

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió la sesión.

Se entró en la orden del día y se continuó el debate del proyecto de Administración local.

Se desecharon varias enmiendas presentadas por los Sres. Arias Miranda y Sol y Ortega, y se retiraron otras.

Se aprobó hasta el artículo 167 del proyecto, levantándose la sesión.

CONGRESO

Madrid 5 (á las 24)

Ruegos y preguntas

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, aprobándose el acta anterior.

El Sr. Romero pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto que se subvencione con 20.000 pesetas al periódico el «Cu-cut».

Pregunta también al Gobierno si adoptará alguna resolución en vista de los muchos casos que se han dado de que Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos se han negado á dar certificaciones á exconcejales

Le contesta el ministro Sr. Lacierva diciendo que es inexacto que el Gobierno subvencione al periódico el «Cu-cut», y respecto á la otra pregunta que se examinarán con serenidad los expedientes electorales en que aparezca el abuso denunciado, dictando disposiciones para evitar en lo posible la repetición.

El señor Llosas interviene.

Dice que conoce muy bien á los redactores del «Cu-cut» y la tendencia del periódico. Y afirma que cree que no hubieran aceptado subvención alguna.

El señor Igual dirige un ruego relacionado con el Cuerpo de Archiveros, y otro pidiendo que se permita la libre entrada al jardín de la Universidad á los alumnos de la misma.

El señor Felin interviene y dice que debe limitarse la entrada á dichos jardines.

El ministro reconoce que las condiciones de la Universidad son pésimas.

Añade que el Gobierno está dispuesto á aplicar parte del presupuesto extraordinario á las obras de construcción de un nuevo edificio.

Se reanuda el debate sobre la administración de justicia en Calatayud, censurando duramente á aquellos funcionarios.

Orden del dia

Se entra en la orden del día y se aprueba un crédito de 25.000 pesetas para abonar al escultor Sr. Blay, por un grupo en marmol.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifica el Sr. Arteche.

El ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra, declara que el Gobierno no puede acceder al desglose de los artículos 1.° al 17 que ha solicitado el señor Arteche.

El Sr. Villanueva censura, que no se haya abierto una información sobre varios extremos referentes al impuesto de tonelaje.

Despues de intervenir el Sr. Bugallal, se desecha la proposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Política

Local

Un colega ha atribuído la derrota del partido conservador en Palma, en las pasadas elecciones, al hecho de no haber luchado, de haberse contentado con estar á la defensa en lugar de tomar la ofensiva.

Es injusto con el partido conservador el colega, porque en los distritos en donde se consideró con fuerzas suficientes luchó para obtener la mayoría, y aunque saliera vencido, no puede achacarse en realidad la derrota á falta de lucha, sino á falta de elementos y medios para obtener la victoria. ¿Qué más podía pretenderse?

***

El comentario político más significado de estos días es el de que la opinión de Palma ha recibido con satisfacción y gran tranquilidad, pareciéndole la cosa más natural, el triunfo de los elementos de la izquierda. A nuestro entender si este triunfo hubiere producido alguna alarma, hubiera sido por completo injustificada, porque los nuevos elementos liberales tienen el propósito decidido de trabajar en beneficio de los intereses de Palma con gran intensidad, ahora que tendrán el terreno más despejado y mayor libertad de acción.

Y la verdad, ha llegado ya el momento de pensar en serio las reformas que necesite nuestra ciudad y realizarlas, poniendo la vista y el pensamiento muy altos.

Nacional

Dos sueltos del «País» que no tienen desperdicios:

A los socialistas

¿Lo veis? ¿Lo palpais? Los republicanos, más generosos que vosotros, los han brindado con coaliciones. Las rechazásteis invocando acuerdos internacionales que no observan los bloquistas franceses, italianos y belgas. Pues bien, id á que os consuele la Asamblea de Amsterdam.

El no asistir á la manifestación del 28 de Marzo fué para los liberales una amputación; para vosotros constituyó un suicidio Hablamos demasiado de vosotros.

A los liberales hay que mirarlos, en lo sucesivo, con un lente; á vosotros habrá que colocaros, para poder distinguiros, en un microcopio.

Sois con todas vuestras virtudes y tonterías, los infusorios del proletariado. Y no vale aquí el invocar el mañana creceremos. No. Vosotros pequeñez no supone infancia, acusa raquitismo.

El que después de treinta años de asombrosa perseverancia y tras coyunturas como las proporcionadas por la catástrofe colonial y crisis del republicanismo, merma ó se estaciona en vez de crecer, no es un organismo joven sino un cuerpo enfermo. Y conste que hay más lástima que acrimonia en estas reflexiones.

La defensa social

Esa clerical, farisáica, antipática monserga ha tenido que ser defendida por el Gobierno para sacar de las urnas á tres de sus cuatro candidatos.

El distrito del Hospital ha añadido á su gran victoria un laurel imponderable derrotando al candidato que se mete á defender petulante y neciamente á una Sociedad que solo necesita para ser grande limpiarse de bacillus de clericales y de monárquicos, tres clases de micróbios para la Sociedad española.

AUDIENCIA

Sentencia

Esta mañana á las once y media se ha celebrado en esta Audiencia el juicio de la causa instruída por el juzgado de la Catedral, contra José Bonet Tomás, acusado del delito de hurto.

Abierto el juicio el procesado ha preguntas del Presidente, se ha declarado autor del hurto que se le imputa.

El fiscal sustituto señor Alomar, pide que se imponga al procesado la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, pago de costas y otras accesorias.

La defensa en breves palabras manifiesta que espera del Tribunal, dictará sentencia lo más benevolamente posible.

Enseguida el Presidente ha declarado el juicio, concluso para sentencia.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» salieron ayer para Barcelona:

Don Guillermo Vaquer, don Juan Bauzá, don Gaspar Bonnin, don Juan Vicens, don Jacinto Arbona, don Antonio Riera, don Antonio Servera, don Antonio Mut, don Francisco Adrover y don Juan Vanrell.

Personales

En los últimos dias del mes anterior tomó posesión del cargo de auxiliar tercero de la Secretaría de la Diputación provincial de Baleares don Benito Avilés, habiendo cesado en dicho cargo don Juan Bauzá, que lo desempeñaba interinamente.

***

Nuestro estimado amigo D. Juan Morey nos participa en atenta comunicación, haber tomado posesión del cargo de Agente Consular de los Estados Unidos de América en esta ciudad.

El Sr. Morey ha establecido la oficina Consular en la calle de S. Sebastián número 4, 1.°, siendo las horas de despacho de 10 á 12 de la mañana.

Fabricante mallorquín premiado

Nuestro amigo, el conocido fabricante de curtidos de esta plaza, D. Juan Castell ha obtenido una señalada recompensa en la Exposición franco española celebrada en París durante el primer trimestre del año actual en el Palacio de la Caridad, bajo el patronato de la Academia del Progreso.

La recompensa que se ha concedido al Sr. Castell ha sido el Diploma del Gran Premio y la Cruz correspondiente á dicho diploma.

Además, y en atención á los numerosos premios que en otras exposiciones ha alcanzado el Sr. Castell, la «Sociedad de Arqueros y Ballesteros franceses de la orden de S. Sebastian y S. Guillermo» ha expedido al conocido fabricante Sr. Castell un diploma nombrándole Caballero de tercera clase del citado cuerpo.

Reciba el Sr. Castell nuestra sincera felicitación por la alta recompensa que ha obtenido su fabricación de curtidos en la mencionada exposición.

Incendio en Inca

Hoy se ha recibido en el Gobierno Civil una comunicación del Alcalde de la ciudad de Inca, participando haber ocurrido un incendio en la casa número 8 de la calle de San Antonio.

El fuego se inició en el establo de la citada casa y prendió con tal violencia que al poco rato quedó completamente destruido este y el pajar que está contiguo á aquel.

A consecuencia del incendio se hundió el techo produciendo tal estrépito, que los vecinos en los primeros instantes creyeron se venía abajo toda la casa.

Los dueños de la casa se apercibieron del fuego á las 7 de la noche, cuando este había ya tomado gran incremento.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades civiles y militares y fuerzas de infantería y guardia civil que guarnecen dicha ciudad.

Gracias á los activos trabajos realizados y á los oportunas órdenes dictadas pudo evitarse que el voraz elemento tomara mayor incremento.

Créese que el incendio fué producido por una chispa salida de la chimenea de la cocina que esta contigua al establo.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta, para la venta del periódico.

FEDERACIÓN AGRÍCOLA BALEAR

Tenemos noticia de que se proyecta constituir en Mallorca una amplia sociedad con el título de «Federación Agrícola Balear».

En breve se publicarán unas bases que serán sometidas á la aprobación de las Sociedades agrícolas y Cajas rurales, para que sean examinadas.

La Federación Agrícola estaría constituída por la unión de la Cámara Agrícola de Palma con todos los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales y demás sociedades de labradores y terratenientes legalmente constituídas en esta Provincia.

El objeto de la Federación es el fomento y defensa de los intereses agrarios de la Provincia en general y en particular el de cada uno de los asociados.

La Federación gestionará hasta conseguir de los poderes públicos que reconozca su existencia legal como personalidad jurídica con todos los derechos y beneficios otorgados hasta hoy y que más adelante se otorguen.

En el Local social, que estará establecido en el de la Cámara Agrícola se abrirá una exposición permanente de productos y de maquinaria agrícola, invitándose á los comerciantes é industriales á que concurran con sus géneros y productos á esta exposición.

La Federación tendrá por objeto fomentar las sociedades de labradores ya establecidas, é imitar á los ayuntamientos, propietarios y agricultores de los pueblos que no los tengan á que las establezcan cuanto antes.

Siempre que se trate de introducir en la provincia algún sistema nuevo de cultivo ó del ensayo de alguna máquina se procurará que se hagan en distintas localidades y varias clases de terreno y clima á fin de poder estudiar y dar cuenta detallada á sus asociados.

Gaceta del día

Ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde de la ciudad de Ibiza D. Ricardo Gotarredona.

La dimisión está fundada por motivos de salud.

Interinamente se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

La Junta municipal del pueblo de María, en vista del incremento que ha tomado la enfermedad sarampión, ha ordenado como medida de previsión cerrar todas las escuelas públicas.

La benemérita de Felanitx, ha denunciado á un sujeto por sospechas de que jugase á los prohibidos.

El Tesorero de Hacienda de Baleares nos comunica que el día 15 del actual dará principio la cobranza de cédulas personales en virtud de la orden de la Dirección General del Tesoro.

El Viernes y Sábado de esta semana de once de la mañana á doce se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Seriñá 7, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El sábado de la semana anterior, se celebró en esta Audiencia ante el Tribunal compuesto por los señores Serra, Alcover y Canals, los exámenes para secretarios de Juzgados Municipales, siendo aprobados, don Antonio Sabater Salva, don Juan Cañellas y don Bartolomé Cardell, que fueron los únicos aspirantes que habían solicitado exámen.

Nuestra felicitación.

La gran variedad de juegos que presenta en el teatro «La Protectora» el jongleur malabarista M. Carré hace que se vea muy animado este local.

Además de escogidas películas presentará Mr. Carré esta noche noche variados ejercicios y el número cómico «El pierrot Flit bailando el cake-valk».

Hace algunos días que la fuente de la P. Navegación de Sta. Catalina no mana agua dando las molestias consiguientes á aquél vecindario puesto que es la única fuente que hay establecida.

Y como aún nos encontramos en Mayo, llamamos de ello la atención á la comisión recién nombrada, para que cuide de subsanar las deficiencias que haya.

En el Gobierno civil se ha recibido del Director de la Estación Sanitaria de Ibiza un proyecto de presupuesto y de contrato para la adquisición de un bote y demás accesorios con destino á dicha estación.

Los nuevos reclutas de Artillería de esta plaza se practicarán ejercicios de tiro en el fuerte de las Illetas los días 7 y 8 del corriente mes, en Torre d'en Pau el día 10 y en el fuerte del Cap Enderrocat el día 11.

Los ejercicios darán comienzo á las 10 de la mañana, lo que se avisa al público á fin de evitar posibles desgracias.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Id. á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argel.
Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.
Id. para Mahón vía Barcelona.
Jueves, á las 18'30 para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9,30.